Elecciones en dictadura

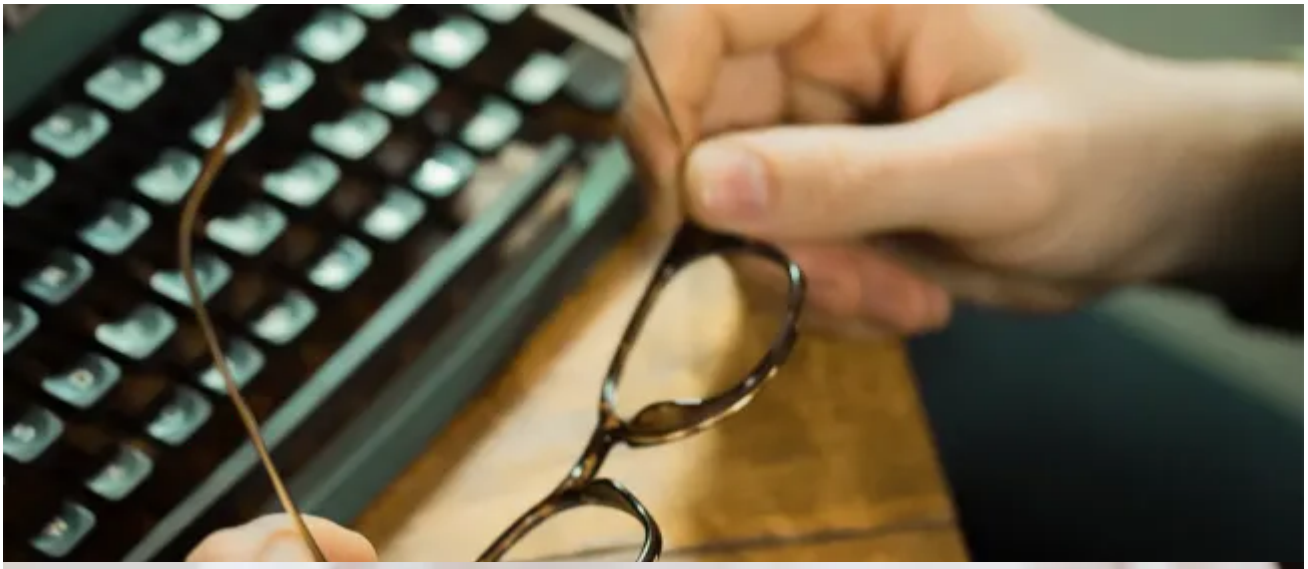

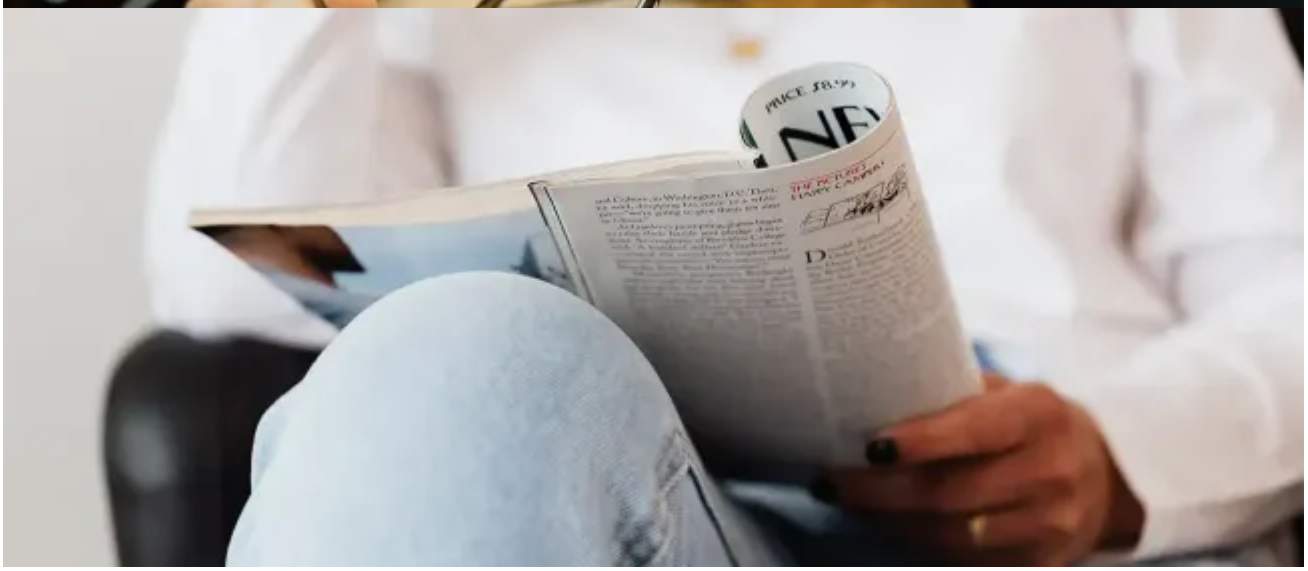

Tiempo de lectura: 4 min.
Jue, 27/02/2020 - 09:11

“Aquí tiene un revólver y la Constitución para que pueda mandar”, le dijeron a Juan Vargas, el recién designado Presidente Municipal en la película la Ley de Herodes, del mexicano Luis Estrada. Como la Constitución le ponía límites, Vargas optó por ir arrancando las hojas a la misma. Así gobiernan los dictadores y, evidentemente, no puede esperarse que acepten realizar elecciones como exige la ley.

La elección del 30 de noviembre de 1952 para una Asamblea Constituyente debía realizarse bajo la dictadura de la Junta de Gobierno, cuyo presidente era el títere

Germán Suárez Flamerich, pero quien ejercía el poder era Pérez Jiménez. En esas circunstancias, la oposición se enfrentó al mismo dilema actual de votar o abstenerse.

Con sólidos argumentos la directiva de Acción Democrática en el exilio acordó la abstención para no legitimar la dictadura. El partido Copei, se pronunció el 14 de setiembre condenando la existencia de los presos políticos y afirmando que *el actual proceso electoral no se presenta en las condiciones mínimas de libertad, de garantías y de respeto a que los venezolanos tenemos derecho a aspirar*. Por su parte URD emitió un comunicado el 27 de setiembre que decía, entre otras cosas, que *un gigantesco fraude está en marcha. Si el fraude se cumple, como ya parece inevitable, el Estado de facto continuará*.

Como es sabido, los ciudadanos votaron por URD y Pérez Jiménez cambió los resultados y descaradamente dirigió un telegrama a Jóvito y a Arcaya diciendo que *La Institución Armada, tan escarnecida por ustedes, no está dispuesta a admitir que por acuerdos torvos se vaya a lesionar el prestigio de la nación, seriamente comprometido por el triunfo electoral de Acción Democrática y del Partido Comunista que URD ha propiciado.* Desde luego el dictador además de tramposo era descarado. Cabe destacar que Vicente Grisanti, presidente del Consejo Electoral, y once de sus quince miembros renunciaron y fueron perseguidos.

Lo anterior y otros casos indican que los dictadores tienden a no permitir la realización de elecciones limpias, ni a reconocer resultados adversos. Sin embargo, hay otros ejemplos en los que, presionados por las circunstancias, se vieron obligados a reconocer la derrota. Por ello los dogmas no tienen cabida. Entendamos que el usurpador y dictador Maduro requiere realizar elecciones y, participen o no los partidos de oposición, contará con la colaboración de los integrantes de la nanomesa de diálogo.

Lo procedente es que nuestros dirigentes democráticos se enserien y dejen de hacer política por tuiters, declaraciones a los medios y artículos de prensa. Deben entender que con ello causan confusión y dan pie para que muchos tomen posiciones extremas sin medir las consecuencias, ni calibrar entre lo que es posible alcanzar y lo que son simples buenos deseos.

A puerta cerrada, y eso no es un delito, los dirigentes deben discutir y llegar a un acuerdo sobre las condiciones apropiadas para acudir a votar, entendiendo que una

dictadura no va a conceder todas las garantías de una democracia, pero que tampoco podemos ser tan condescendientes para aceptar todas las reglas que nos quieran imponer. También debemos estar conscientes de que, aunque ganemos, el régimen intentará desconocer los resultados, sea abiertamente como Pérez Jiménez o creando un organismo paralelo o quitando funciones, como hizo con la Asamblea Nacional y con la Alcaldía Mayor.

En las elecciones del 2005 nos abstuvimos porque estábamos en el punto de mayor debilidad. Hoy estamos en el de mayor fortaleza por el descontento de la población y por el apoyo de las principales democracias del mundo, por las sanciones económicas y por los casos de corrupción detectados y castigados en el exterior en contra de personas relacionadas con el régimen, básicamente relacionados con Pdvsa. Es decir, debemos exigir, sin aspirar el oro y el moro, como pretendían algunos caballeros de Jerez en 1426, en tiempos de la Reconquista española. Por otra parte, las presidenciales de mayo pasado fueron una farsa, por lo que se impone presionar para que también podamos elegir al presidente de la república.

Al respecto nos permitimos sugerir los equilibrados artículos de Ismael Pérez Vigil y el último de Vladimiro Mujica. Unidos, con una sola tarjeta electoral, con condiciones básicas y en la calle protestando, como dice en su artículo Nicmer Evans, podemos lograr una nueva democracia.

Como (había) en botica:

El gran farsante sigue queriendo engañar con esa comisión presidida por Tarek El Aissami para recuperar la industria petrolera que destruyeron Chávez, él mismo y todos los presidentes de Pdvsa desde Alí Rodríguez a la fecha.

El estudioso economista agrícola Wilfredo Briceño sostiene que para recuperar en el 2027 el producto interno bruto agrícola que teníamos en el 2013, se requiere un crecimiento interanual de un 16,4%, algo muy distante de los registros históricos. Esa cifra de Briceño indica el gran deterioro de este vital sector de la economía al cual habrá que dedicarle atención prioritaria.

Las diferentes Agencias de la ONU reportan que en el período 2016- 2018 teníamos 6,8 millones de personas con hambre, cifra que debe haber aumentado.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

ver PDF
Copied to clipboard